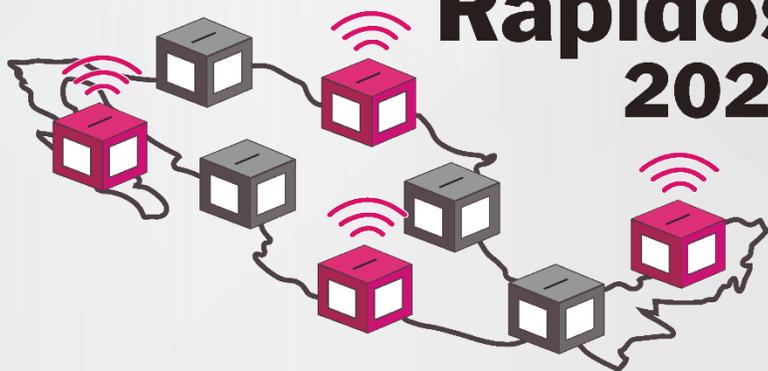


Conteos Rápidos 2022

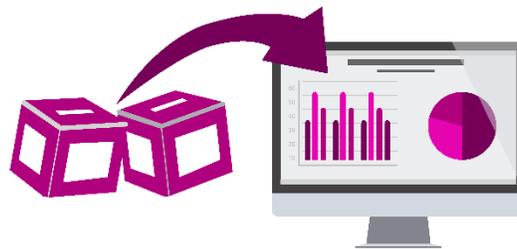


DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS **CONTEOS RÁPIDOS**

PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022

1. ¿Qué es el Conteo Rápido?

Es un procedimiento estadístico diseñado con el fin de estimar la misma noche de la Jornada Electoral las tendencias de los resultados de una elección, así como el porcentaje de participación ciudadana, mediante intervalos de confianza de al menos 95%. De esta manera, los Conteos Rápidos permiten dar cumplimiento a los principios que rigen la función electoral y garantiza que la ciudadanía cuente con una fuente de información preliminar oficial y confiable de manera oportuna.



2. ¿Quiénes realizan el Conteo Rápido?

El Instituto Nacional Electoral (INE), con el apoyo de un Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA), conformado por científicos reconocidos, expertos en matemáticas y estadística, se encargan de llevar a cabo el Conteo Rápido una vez cerradas las casillas, para dar a conocer la estimación de las tendencias de los resultados de la votación el mismo día de la elección.



3. ¿Cómo se realizaron los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2021-2022?

El COTECORA brindó asesoría para el diseño, implementación y operación de los Conteos Rápidos. Para la obtención de las Muestras empleadas en el ejercicio estadístico, se seleccionaron aleatoriamente algunas casillas, conforme al diseño que estableció previamente el Comité, cuyos resultados, al cierre de la votación, fueron utilizados para la estimación de la votación de cada uno de los y las candidatas a las Gubernaturas de los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.



4. ¿Cómo se seleccionaron las casillas para estimar el resultado?

Mediante un programa estadístico elaborado por el COTECORA, el cual garantiza la aleatoriedad en la selección de las casillas en muestra, cuya aplicación fue realizada en un evento público, transmitido en las plataformas digitales oficiales del Instituto, y en presencia de los Asesores Técnicos del COTECORA, del Secretario Técnico de este Órgano y, para dar fe del acto, de la Oficialía Electoral del Instituto; se llevó a cabo el Protocolo de Selección de las Muestras para la realización de los Conteos Rápidos, en donde se eligieron aleatoriamente 2,642 casillas programadas para instalarse en las entidades que tuvieron elección el 5 de junio del presente año.

Mediante este protocolo se garantizó que cualquier casilla a instalarse el día de la Jornada Electoral, pudo ser seleccionada.



5. ¿Cómo se desarrollaron los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2021-2022?



Resultados de los Conteos Rápidos

Los resultados se obtienen en forma de intervalos, es decir, se estima un número mínimo y uno máximo que definen el rango del porcentaje de votos que obtendrá cada candidato o candidata; así como el porcentaje de participación ciudadana, respecto de la Lista Nominal de Electores. Lo anterior, considerando un grado de confianza de al menos 95%.

A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron de los Conteos Rápidos de los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Gubernatura del estado de Aguascalientes

La participación ciudadana se estimó entre 43.7% y 46.8%.

La estimación del intervalo del porcentaje de votos para cada candidatura a la Gubernatura del estado de Aguascalientes se presenta a continuación:

NOMBRE	PARTIDO / COALICIÓN / CANDIDATURA COMÚN / INDEPENDIENTE	PORCENTAJE DE VOTACIÓN	
		LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR
Nora Ruvalcaba Gámez	MORENA	32.7	35.3
Martha Cecilia Márquez Alvarado	PT-PVEM	1.4	1.8
María Teresa Jiménez Esquivel	PAN-PRI-PRD	51.5	54.9
Anayeli Muñoz Moreno	MC	6.5	7.4
Natzielly Teresita Rodríguez Calzada	FxM	1.2	1.6

Gubernatura del estado de Durango

La participación ciudadana se estimó entre 49.1% y 54.3%.

La estimación del intervalo del porcentaje de votos para cada candidatura a la Gubernatura del estado de Durango se presenta a continuación:

NOMBRE	PARTIDO / COALICIÓN / CANDIDATURA COMÚN / INDEPENDIENTE	PORCENTAJE DE VOTACIÓN	
		LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR
Esteban Alejandro Villegas Villarreal	PAN-PRI-PRD	52.2	55.2
Alma Marina Vitela Rodríguez	PVEM-PT-MORENA-RSPD	37.8	40.9
Patricia Flores Elizondo	MC	4.1	5.0

Gubernatura del estado de Hidalgo

La participación ciudadana se estimó entre 45.3% y 48.0%.

La estimación del intervalo del porcentaje de votos para cada candidatura a la Gubernatura del estado de Hidalgo se presenta a continuación:

NOMBRE	PARTIDO / COALICIÓN / CANDIDATURA COMÚN / INDEPENDIENTE	PORCENTAJE DE VOTACIÓN	
		LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR
Alma Carolina Viggiano Austria	PAN-PRI-PRD	30.0	32.7
Julio Ramón Menchaca Salazar	PT-MORENA-NAH	60.4	63.2
José Luis Lima Morales	PVEM	1.1	1.3
Francisco Berganza Escorza	MC	3.0	3.4

Gubernatura del estado de Oaxaca

La participación ciudadana se estimó entre 37.4% y 40.5%.

La estimación del intervalo del porcentaje de votos para cada candidatura a la Gubernatura del estado de Oaxaca se presenta a continuación:

NOMBRE	PARTIDO / COALICIÓN / CANDIDATURA COMÚN / INDEPENDIENTE	PORCENTAJE DE VOTACIÓN	
		LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR
Antonia Natividad Díaz Jiménez	PAN	3.5	4.4
Alejandro Avilés Álvarez	PRI-PRD	24.3	27.2
Salomón Jara Cruz	PT-PVEM-PUP-MORENA	58.0	61.4
Dulce Alejandra García Morlan	MC	3.1	3.8
Bersahín Asael López López	NAO	1.4	2.5
Mauricio Cruz Vargas	Candidatura Independiente Indígena	1.6	1.9
Jesús López Rodríguez	Candidatura Independiente Indígena	0.6	0.8

Gubernatura del estado de Quintana Roo

La participación ciudadana se estimó entre 37.7% y 41.0%.

La estimación del intervalo del porcentaje de votos para cada candidatura a la Gubernatura del estado de Quintana Roo se presenta a continuación:

NOMBRE	PARTIDO / COALICIÓN / CANDIDATURA COMÚN / INDEPENDIENTE	PORCENTAJE DE VOTACIÓN	
		LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR
Laura Lynn Fernández Piña	PAN-PRD-CQR	15.1	17.7
Leslie Angelina Hendricks Rubio	PRI	2.5	3.1
María Elena Hermelinda Lezama Espinosa	MORENA-PVEM-PT-FxM	55.3	58.2
José Luis Pech Vázquez	MC	12.1	14.1
Josué Nivardo Mena Villanueva	MAS	6.1	8.8

Gubernatura del estado de Tamaulipas

La participación ciudadana se estimó entre 51.6% y 55.6%.

La estimación del intervalo del porcentaje de votos para cada candidatura a la Gubernatura del estado de Tamaulipas se presenta a continuación:

NOMBRE	PARTIDO / COALICIÓN / CANDIDATURA COMÚN / INDEPENDIENTE	PORCENTAJE DE VOTACIÓN	
		LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR
César Augusto Verástegui Ostos	PAN-PRI-PRD	41.7	44.8
Américo Villareal Anaya	MORENA-PT-PVEM	49.5	52.7
Arturo Diez Gutiérrez Navarro	MC	3.0	3.4

Conclusiones

Es importante recordar que, si bien el Conteo Rápido es un ejercicio institucional diseñado con la finalidad de estimar oportunamente los resultados de la votación, en la misma noche de la Jornada Electoral, sus resultados no pueden considerarse definitivos.

Los resultados definitivos solo pueden obtenerse a partir del cómputo total de los resultados consignados en todas las actas de cómputo distritales, y una vez resueltas todas las impugnaciones por parte de la autoridad judicial.